

## Política de Comercio justo de la empresa:

*“La empresa Ecoterra Agrícola y Comercial Ltda., preserva el constante contacto directo con los productores, con los trabajadores de éstos en caso de existir, y con sus propios trabajadores; buscando favorecer a los grupos socialmente marginados, privilegiando y poniendo énfasis en los pequeños productores y mujeres.*

*El objetivo de lo anterior es priorizar a aquellas personas que se encuentran en una posición social y económica marginadas, para hacerlas beneficiarias de nuestra visión y metodologías de trabajo.*

*De esta forma, establecemos públicamente nuestro marcado compromiso por trabajar en el largo plazo con cada integrante de su empresa a todos los niveles, para que puedan ir creciendo en los ámbitos profesionales, sociales y económicos con dignidad y en constante respeto al medioambiente y a los animales”.*

Política de abastecimiento ético y social de la empresa:

*“El abastecimiento de los productos de Comercio justo será definido por contrato para cada productor, responsabilizándose la empresa de comprar idealmente la totalidad de su producción, o en su defecto, al menos, el 95% de su producción. La compra, se efectúa siempre que se cumplan los requisitos mínimos exigidos en cuanto a calidad y características organolépticas de los productos, definidas en los contratos.*

*Lo anterior, dentro de un marco de entendimiento, con una marcada retroalimentación con cada productor, para generar confianza y comunicación continúa con cada uno de ellos, y con la totalidad de ellos en su conjunto.*

*En caso de no cumplirse los estándares previamente definidos, se tomarán las medidas pertinentes y establecidas con anterioridad, entre ambas partes, que en ningún caso serán autoritarias, y siempre respetando el buen trato y sus capacidades para cumplir con la producción de huevos”*

#### **Política estratégica a largo plazo con los productores:**

*“La empresa Ecoterra Agrícola y Comercial Ltda. se compromete a mantener buenas prácticas comerciales, respetando y apoyando a todos los productores del grupo como socios comerciales a largo plazo, buscando especialmente establecer un sistema de acopio justo.*

*Este sistema será alcanzado, fomentando y apoyando la interacción e intercambio entre los productores, incluyendo las disposiciones adecuadas para distribuir los beneficios con los productores, permitiendo que la información importante del negocio esté disponible para todos los productores del grupo”*

<http://www.fairforlife.org>